ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIOSTRANPORTE S.A.

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del 2017 a las 11H30am, en la siguiente dirección, Coop. Guayas Y Quil 2 Sl. 5B Mz.932, los accionistas de la compañía **RIOSTRANPORTE S.A.** se reúnen para celebrar la **JUNTA GENERAL ORDINARIA:** la señora **JANETH GUADALUPE FIGUEROA MORALES** representando SETESCIENTOS NOVENTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR, la señora **NICOLAZA MARIA SANCHEZ VEGA** representando OCHO acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR; con el objeto de: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIFS TODO REFERIDO AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan más del cincuenta por ciento del capital social suscrito de la compañía y habiendo el acuerdo unánime para tratar el punto señalado en el orden del día estos resuelven instalarse en esta la primera Junta General Ordinaria de Accionistas; por acuerdo de los presentes, actuara como Presidente de la Junta; la Sra. Janeth Guadalupe Figueroa Morales, Accionista mayoritaria de la empresa y como Secretaria, CBA Ketty Leonela Colobón Sandoval, Contador de la empresa.

Tras dar la bienvenida a los presentes, la Sra. Janeth Guadalupe Figueroa Morales, propone pasar directamente al punto orden del día.

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros en NIIFS correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

SEGUNDO.- Aprobar la gestión realizada por la Gerencia General durante el año 2016.

APROBACION.- Después de revisar los Estados Financieros de la Compañía, los accionistas aceptan y aprueban por unanimidad dichos resultados presentados.

No habiendo otro punto a tratar en el orden del día, la Secretaria Ad-Hoc de la Junta concede un receso, para la elaboración de la respectiva Acta, la que una vez redactada es leída a los presentes que unánimemente la aprueban en todo su contenido y la suscriben para constancia.

Sra. Janeth Guadalupe Figueroa Morales
Accionista

Sr. Nicolaza María Sánchez Vega
Accionista

Sra. Janeth Guadalupe Figueroa Morales
Presiente de la Junta

Srta. Ketty Leonela Colobón Sandoval
Secretaria Ad-Hoc de la Junta